

SEGUNDA AUDIENCIA PÚBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA 2016

ACTA

En el distrito de San Miguel, provincia y departamento de Lima, siendo las diecinueve horas, del día jueves diecisiete del mes de junio del año dos mil dieciséis, reunidos en el Auditorio de la Casa de la Cultura de la municipalidad, sito en Av. Federico Gallesi N° 420 - San Miguel, se dio inicio a la SEGUNDA AUDIENCIA PÚBLICA, en mérito a la convocatoria efectuada y presidida por el Alcalde de la Municipalidad Distrital San Miguel; Señor Eduardo Javier Bless Cabrejas, en calidad de Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de su jurisdicción, y en cumplimiento a lo prescrito en el Artículo N° 28 de la Ley N° 27933 “Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana”, contando con la presencia de los señores miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana:

Nº	Miembros del Comité	Institución	Asistencia
1	Sr. Eduardo Javier Bless Cabrejas	Presidente del CODISEC Alcalde Distrital de San Miguel	ASISTIÓ
2	Sra. Silvia Delfina Angulo De Peña Loza	Subprefecta Distrital de San Miguel	ASISTIÓ
3	Cmdte. PNP Raúl Manuel Arellano Ruiz	Comisario de Maranga	ASISTIÓ
4	My. PNP Hanner Horna Paz	Comisario de San Miguel	ASISTIÓ
5	Dra. Silvia Violeta Lévano Contreras	Jueza del Segundo Juzgado de Paz Letrado de San Miguel	ASISTIÓ
6	Dra. María Janine León Pizarro	Fiscal de la Décimo Octava Fiscalía de Prevención de Lima	NO ASISTIÓ
7	Sr. Jorge Luis Aliaga Noé	Coordinador distrital de las JJ.VV. de San Miguel	ASISTIÓ
8	Sr. Jorge Alfredo Pozzo Borboy	Coordinador de las JJVV. de la Comisaría de Maranga	ASISTIÓ
9	Sra. María Elena Rojas Marroquín	Coordinadora de las JJVV. de la Comisaría de San Miguel	ASISTIÓ
10	Lic. José García Córdova (Lic. Jaime Eduardo Ortiz Panta)	Director de la Unidad de Gestión Educativa Local - UGEL Nro. 03	ASISTIÓ
11	Dra. Haydee Taipe Silva	Médico Jefe del Centro de Salud de San Miguel	ASISTIÓ
12	Lic. Lady Diana Bullón Alcalá	Coordinadora del Centro de Emergencia Mujer de Lima PNCVFS-MIMP	ASISTIÓ
13	Sr. Miguel Albornoz Yañez	Sub Gerente de Defensa Civil	ASISTIÓ
14	Sr. Christian Ernesto Chillitupa Chimpén	Gerente de Participación Vecinal	ASISTIÓ
15	Sr. Cesar Santa Cruz Julca	Secretario Técnico del CODISEC	ASISTIÓ

Además de contar con la presencia de 94 representantes de las organizaciones vecinales del distrito de San Miguel.

Se da inicio a la audiencia con la siguiente agenda del día:

1. Presentación de los miembros del CODISEC.
2. Palabras de Apertura del Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.
3. Exposición del informe por parte de los integrantes del CODISEC.
4. Intervención de los representantes de las organizaciones vecinales
5. Respuestas a los participantes por el Presidente y/o miembros del CODISEC- SM 2016. Desarrollo y entrega de las cartillas de sugerencias de los problemas de inseguridad.
6. Cierre de la Audiencia Pública.

PRIMERO.- El Moderador expresa su cordial saludo a las damas y caballeros presentes, menciona el motivo principal, la mecánica e intervenciones de la presente audiencia.

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. PRESENTACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CODISEC

SEGUNDO.- El Moderador, presenta a los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan de Miraflores, a lo que cada uno se puso de pie en el momento de su mención. Se presentó en el siguiente orden:

- a) Señor Eduardo Javier Bless Cabrejas: Alcalde y Presidente del CODISEC.
- b) Señora. Silvia Delfina Angulo De Peña Loza: Subprefecta del Distrito de San Miguel y miembro titular del CODISEC.
- a) Señor Comandante. PNP Raúl Manuel Arellano Ruiz: Comisario de Maranga y miembro titular del CODISEC.
- b) Señor Mayor PNP Hanner Horna Paz: Comisario de San Miguel y miembro titular del CODISEC.
- c) Señora doctora Silvia Violeta Lévano Contreras: Jueza del Segundo Juzgado de Paz Letrado de San Miguel y miembro titular del CODISEC.
- d) Señor Jorge Luis Aliaga Noe: Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales de San Miguel y miembro titular del CODISEC.
- e) Señor Jorge Alfredo Pozzo Borboy: Coordinador de las Juntas Vecinales de la Comisaría de Maranga y miembro titular del CODISEC.
- f) Señora María Elena Rojas Marroquín: Coordinadora de las Juntas Vecinales de la Comisaría de San Miguel y miembro titular del CODISEC.
- g) Señora doctora Haydee Taipe Silva: Médico Jefe del Centro de Salud de San Miguel y miembro titular del CODISEC.
- h) Señora licenciada Lady Bullón Alcalá: Coordinadora del Centro de Emergencia Mujer de Lima PNCVFS-MIMP y miembro titular del CODISEC.
- i) Señor Miguel Albornoz Yañez: Subgerente de Defensa Civil y miembro titular del CODISEC.
- j) Señor Christian Ernesto Chillitupa Chimpen: Gerente de Participación Vecinal y miembro titular del CODISEC.
- k) Señor Cesar Santa Cruz Julca: Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC.

2. PALABRAS DE APERTURA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

TERCERO.- El moderador hace la presentación del Presidente del CODISEC y cede la palabra para que realice la apertura de la Primera Audiencia Pública de Seguridad Ciudadana de San Miguel.

CUARTO.- Toma la palabra el Sr. Eduardo Javier Bless Cabrejas, Alcalde de San Miguel, quien saluda a los presentes. Comenta los logros en el segundo trimestre del año, como es la reducción del 84 % del índice delictivo en el distrito, registrándose 39 actos delictuosos, significando una gran labor y cooperación entre la Municipalidad, la Policía Nacional del Perú y Comunidad Organizada a través de las Juntas Vecinales.

Además menciona que se realizó la juramentación de 168 Juntas Vecinales en el distrito, reforzando el Triángulo Estratégico de Seguridad Ciudadana para combatir la delincuencia, contando con más de mil 500 vecinos que reafirmaron su compromiso de trabajar por la seguridad ciudadana, contando con la presencia del Ministro del Interior, José Luis Pérez Guadalupe.

Señala que la Municipalidad de San Miguel presentó una nueva base descentralizada de Serenazgo en el cruce de las avenidas Universitaria con Mariano Cornejo. La nueva sede de vigilancia trabajará de manera conjunta con los municipios de Lima Metropolitana y Pueblo Libre, el local fue habilitado para reforzar la protección en la zona concurrida por cientos de estudiantes de la Pontificia Universidad Católica y la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Su edificación ubicada a escasos metros de ambos centros de estudios se realizó en el marco del Programa Serenazgo Metropolitano sin Fronteras.

El alcalde de San Miguel, Eduardo Bless, también informa que en el segundo semestre se ha realizado las siguientes inauguraciones:

- Parque La Cruz de Pando, ubicada en el cruce de la calle Napu con la avenida La Mar, en donde se realizaron trabajos de mejoramiento e iluminación.
- Parque Paul Harris, además entregó la nueva base descentralizada de serenazgo que permitirá reforzar la seguridad, en donde se realizaron obras de remodelación y nuevos ambientes de recreación.
- Centro de Emergencia Mujer en San Miguel, donde recibirán apoyo y asesoría gratuita en casos de mujeres maltratadas física, sexual y emocionalmente en San Miguel y zonas aledañas serán atendidos en el nuevo Centro de Emergencia Mujer (CEM), ubicado en el Complejo Recreacional Diego Ferré.
- Nueva Casa del Adulto Mayor, conformada por tres pisos y ubicada en la calle Grau 414, la cual fue amadrinada por la segunda vicepresidenta electa de la República, Mercedes Aráoz.

Menciona que la comuna, tras la ejecución de estas obras a favor de la comunidad, viene cumpliendo con el 75 por ciento de obras prometidas.

3. EXPOSICIÓN DEL INFORME POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL CODISEC

QUINTO.- El moderador, invita a tomar la palabra al señor Mayor PNP Hanner Horna Paz; Comisario de San Miguel.

SEXTO.- Toma la palabra el Comisario de San Miguel, saluda a los presentes, felicita el compromiso por su asistencia a la Segunda Audiencia, señala que se ha reducido el índice delincuencial en cuanto a los Delitos Contra el Patrimonio e inicia su rendición de cuentas, exponiendo el plan “Recuperación de Espacios Públicos 2016”, el cual consiste en Garantizar el uso público apropiado de los ámbitos colectivos de la ciudad, acondicionándolos consecuentemente para contar con espacios amplios y libre de cualquier tipo de invasión, tomados por personas de mal vivir la, cual es un factor importante para mejorar la calidad de vida del distrito de San Miguel en los próximos años.

Informa que además se vienen realizando patrullajes en forma conjunta con del personal de Serenazgo denominados “Convoy”, los días jueves, viernes y sábados, por los diez sectores del distrito con el objetivo de prevenir la delincuencia en todas sus tipologías y mantener el orden público.

Agradece al Alcalde por el apoyo y el compromiso a las Comisarías de Maranga y San Miguel, en el reordenamiento del distrito, y culmina mencionado que se viene cumpliendo las Metas Proyectadas del Plan Vecindario Seguro 2016, la cual Impulsa el modelo de la Policía Comunitaria para el nuevo milenio en el distrito de San Miguel, para fortalecer la cohesión social con la comunidad, además promueve la Participación Ciudadana, y el relacionamiento social a fin de construir mejores niveles de seguridad en el vecindario.

SÉPTIMO.- El moderador, agradece la intervención al Comisario de San Miguel. Presenta al señor Jorge Alfredo Pozzo Borboy: Coordinador de las Juntas Vecinales de la Comisaría de Maranga.

OCTAVO.- El señor Jorge Alfredo Pozzo Borboy: Coordinador las Juntas Vecinales de la Comisaría de Maranga, saluda a los presentes e inicia su rendición de cuentas, señalando que viene realizando la organización y ejecución de la Agenda de Trabajo del periodo 2016, con las Juntas Vecinales de la Oficina de Participación Ciudadana de la Comisaría de Maranga, correspondientes del primero al sexto sector.

NOVENO.- El moderador, agradece la intervención al Coordinador de las Juntas Vecinales de la Comisaría de Maranga. Presenta a la señora María Elena Rojas Marroquín: Coordinadora de las Juntas Vecinales de la Comisaría de San Miguel.

DÉCIMO.- La señora María Elena Rojas Marroquín: Coordinadora de las Juntas Vecinales de la Comisaría de San Miguel, saluda a los presentes e inicia su rendición de cuentas, señalando que el día 09 de junio del presente año, realizó la elaboración de la Agenda de Trabajo del periodo 2016, con las Juntas Vecinales de la Oficina de Participación Ciudadana de la Comisaría de San Miguel, correspondientes del sexto al décimo sector.

DÉCIMO PRIMERO.- El moderador agradece la intervención a la Coordinadora de las Juntas Vecinales de la Comisaría de San Miguel. Presenta a la señora Licenciada Lady Bullón Alcalá: Coordinadora del Centro de Emergencia Mujer de Lima PNCVFS-MIMP.

DÉCIMO SEGUNDO.- La señora licenciada Lady Bullón Alcalá: Coordinadora del Centro de Emergencia Mujer de Lima PNCVFS-MIMP, saluda a los presentes y rinde cuentas de su labor profesional, indicando que el Centro Emergencia Mujer San Miguel, desde el día de su inauguración, el 07 de junio del presente año, ha atendido 13 casos de los cuales: 2 de Violencia sexual y 11 de Violencia Familiar y Maltrato Infantil.

Informa que se viene ejecutando la campaña sostenida “Quiere Sin Violencia, Marca la Diferencia”, implementada durante el mes de mayo, con el objetivo de disminuir la tolerancia de la Violencia de género en las relaciones de enamoramiento y noviazgo, logrando que el resultado sea que los adolescentes comprendan los factores asociados a la violencia en las relaciones de enamoramiento y tomen acción frente a la violencia en dichas relaciones.

Por último, señala que en el mes de Junio se programó un taller de capacitación sobre la Nueva “Ley N° 30364 Para Prevenir, Sancionar y Erradicar La Violencia Contra Las Mujeres y Los Integrantes del Grupo Familiar” al personal de la Comisarias de Maranga y San Miguel, y personal del Serenazgo de la Municipalidad de San Miguel para una mejor atención y derivación de casos de víctimas de Violencia Familiar y Sexual, realizado en el Complejo Recreacional Diego Ferrer.

DÉCIMO TERCERO.- El moderador agradece la intervención a la Coordinadora del Centro de Emergencia Mujer de Lima PNCVFS-MIMP y procede a continuar con el desarrollo de la Segunda Audiencia.

4. INTERVENCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LAS ORGANIZACIONES VECINALES

DÉCIMO CUARTO.- El Moderador da las indicaciones para las intervenciones de los vecinos y cede la palabra a los vecinos.

- a) Señora **Virginia Paredes**, vecina de la cuadra 8 de la avenida Precursores, saluda a los presentes y solicita que se coordine con la empresa EDEL NOR para que se instalen más postes de alumbrado público por las inmediaciones del Parque Precursores, y que se realicen las previsiones por el aumento de palomas por las inmediaciones.
- b) Señora **Daniela Zarate**, vecina del Condominio Parques “La Huaca”, saluda a los presentes y solicita mayor patrullaje en horas de la noche por la presencia de personas de mal vivir que transitan por las inmediaciones del condominio consumiendo sustancias tóxicas, además señala que de la primera a la octava etapa, los recicladores ingresan y rompen las bolsas de basura dejando los desperdicios en la vía pública.

- c) Señor **David García Rojas**, vecino de la cuadra 1 de la calle Padre Urraca, saluda a los presentes y manifiesta su malestar a causa de los vehículos abandonados, mototaxis mal estacionados por las inmediaciones de la avenida Pacífico con calle Padre Urraca, la cual obstaculiza el paso vehicular y representa un gran riesgo para cualquier tipo de sismo o incidencia.
- d) Señor **Jorge Del Cano**, vecino de la calle B, de la Zona de Plaza San Miguel, saluda a los presentes y menciona que por las inmediaciones de la calle B y calle Río Ucayali, carece de alumbrado público y por ende es lugar propicio para que se cometan actos ilícitos, además solicita que se retire el Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación "Maranguita" del distrito por representar un peligro a la integridad de las personas que transitan por los alrededores.
- e) Señor **Carlos Tineo**, vecino de la Sexta Etapa de la urbanización Pando, saluda a los presentes y solicita que se brinden charlas o cursos de Educación Cívica a los menores de edad, ya sea en sus centros de estudios o en talleres educacionales.
- f) Señora **Beatriz Palomino**, vecina de la cuadra 1 de la calle Patapo, saluda a los presentes y solicita que se retire el equipo de gimnasio del Parque Brasil, ya que horas de las tarde (18:00 horas aproximadamente) sujetos desconocidos lo emplean para libar licor, consumir sustancias tóxicas, causando desorden en la vía pública, a consecuencia de la poca iluminación en el lugar.

5. RESPUESTAS A LOS PARTICIPANTES POR EL PRESIDENTE Y/O MIEMBROS DEL CODISEC-SM 2016

DÉCIMO QUINTO.- El Moderador agradece las intervenciones de los vecinos de San Miguel, indica que se procederá a dar respuesta a las intervenciones, también se recuerda a los ciudadanos que no se expresaron de manera oral, llenen sus cartillas que posteriormente serán respondidas.

- a) El **señor Cesar Santa Cruz Julca**; Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC, responde a señora **Virginia Paredes**, indicando que se viene realizando las gestiones correspondientes con la empresa EDELNOR para que cubra las zonas que carecen de iluminación, con postes de alumbrado público.
- b) El **señor Eduardo Javier Bless Cabrejas**; Alcalde Distrital de San Miguel, responde a la señora **Daniela Zarate**, señalando que se coordinará con las áreas encargadas, como es la Gerencia de Seguridad Ciudadana y la Gerencia de Fiscalización y Control, además de solicitar el apoyo al personal de la Comisaría de San Miguel a fin intensificar la zona con patrullajes inopinados para evitar la presencia de personas desconocidas a la zona.
- c) El **señor Mayor PNP Hanner Horna Paz**; Comisario de San Miguel, responde al señor **David García Rojas**, señalando que coordinará con la Gerencia de Seguridad Ciudadana, la Gerencia de Fiscalización y Control, y la Subgerencia de Tránsito y Transporte, a fin de realizar las coordinaciones respectivas a efectuar un operativo conjunto, para el reordenamiento de la zona.

- d) **El señor Eduardo Javier Bless Cabrejas;** Alcalde Distrital de San Miguel, responde al señor **Jorge Del Cano**, señalando que efectuará las coordinaciones necesarias con la empresa eléctrica EDEL NOR, para que realicen las instalaciones de alumbrado público por el sector mencionado, además señala que viene gestionando las documentaciones respectivas con el Poder Judicial para la reubicación del Centro Juvenil fuera del distrito.
- e) **El señor Eduardo Javier Bless Cabrejas;** Alcalde Distrital de San Miguel, responde a la señora **Beatriz Palomino**, manifestando que coordinará con la Gerencia de Servicios a la Ciudad, para que realicen la reubicación de las estructuras, además se dispondrá que un efectivo de Serenazgo realice patrullaje a pie por el sector, para evitar cualquier tipo de eventualidades.

6. DESARROLLO Y ENTREGA DE LAS CARTILLAS DE SUGERENCIAS DE LOS PROBLEMAS DE INSEGURIDAD

DÉCIMO SEXTO.- El Moderador, indica a los ciudadanos asistentes que pueden entregar las cartillas o fichas técnicas desarrolladas que recogieron al ingresar al auditorio.

7. CIERRE DE LA AUDIENCIA VECINAL

DÉCIMO SÉPTIMO.- El señor Eduardo Javier Bless Cabrejas; Alcalde Distrital de San Miguel y Presidente del CODISEC-San Miguel, agradece la presencia de los miembros del CODISEC, y de todos los presentes.

Siendo las veintiún horas con cincuenta minutos, se da por concluida la Segunda Audiencia Pública de Seguridad Ciudadana 2016, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.

❖ **EL DOCUMENTO ORIGINAL HA SIDO FIRMADO POR LOS MIEMBROS TITULARES DEL CODISEC SAN MIGUEL, EN SEÑAL DE CONFORMIDAD DEL CONTENIDO DEL MISMO.**